



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA NUMERO 3504-5-L122 DENOMINADA "CENA DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL"

DECRETO ALCALDICIO N°1787

DALCAHUE, 07 de Octubre del 2022

VISTOS: La necesidad de realizar la Licitación Pública para la cena del día del funcionario Municipal que se llevará a cabo el 28 de octubre del 2022, las bases administrativas, la ficha de la Licitación pública N°3504-5-L122 realizada a través del portal www.mercadopublico.cl, la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°08 de fecha 13/12/2021 y por Decreto Alcaldicio N°2.099 de fecha 20/12/2021 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022; El decreto N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- APRUÉBESE: Las bases administrativas y **LLÁMESE** a través del portal www.mercadopublico.cl, la Licitación pública N°3504-5-L122 denominada "**Cena día del Funcionario Municipal**".

2.- DESÍGNESE: A la comisión evaluadora de la Propuesta, al Administrador Municipal, Secretaría de Alcaldía y Jefa de adquisiciones o funcionarios subrogantes.

3.- IMPÚTESE: Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 215.22.01.001 c-c 030314.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
Secretaría Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Transparencia ✓
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo

AWGA/CIVG/vlm